

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Trigésima tercera reunión del Comité de Fauna
Ginebra (Suiza), 12 – 19 de julio de 2024

Reglamentación del comercio

Materiales para la identificación de especímenes de especies incluidas en los Apéndices de la CITES

MANUAL DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ANIMALES INCLUIDOS EN EL APÉNDICE I DE CITES

1. Este documento ha sido presentado por China como punto focal del Grupo de Contacto de Expertos sobre el Manual de Identificación de los Animales incluidos en el Apéndice I de la CITES*.
2. El Comité de Fauna pidió a la Secretaría que publicase una Notificación a las Partes solicitando a las Partes y a los observadores que comunicasen a China su interés en participar en la iniciativa sobre el Manual de Identificación de los Animales Incluidos en el Apéndice I ([AC32 SR](#)). La Secretaría publicó la Notificación a las Partes [No. 2023/087](#) el 18 de julio de 2023, invitando a las Partes y a los observadores a comunicar su interés en participar en esta iniciativa cuyos objetivos se describen a continuación:
3. El Comité de Fauna pide a las Partes y a los observadores que manifiesten su interés por participar en la iniciativa, cuyos objetivos son los siguientes
 - a) recopilar los recursos de identificación existentes de las especies animales incluidas en el Apéndice I y realizar un análisis de las lagunas existentes;
 - b) a partir de los resultados, elaborar un "Manual de identificación de los animales incluidos en el Apéndice I de la CITES" actualizado.
4. En el marco de la iniciativa se creó un grupo de contacto de expertos, cuya composición actual es la siguiente:

Composición

Copresidencia:	representante de Oceanía (Sr. Robertson) y subdirector ejecutivo de la ESSC (Sr. Wei, académico);
Comité de Fauna:	especialista de nomenclatura (Sr. van Dijk) y representante suplente (Sra. Van Schingen-Khan)
Punto focal:	representante de China (Sra. Zeng);
Partes:	Alemania, Botswana, China (y el programa TESA), España (Universidad Internacional de Andalucía), India, México, Perú, República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Tailandia; y

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

OIG y ONG: Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, AsiaCat, Asociación para la Conservación de la Vida Silvestre de China (CWCA), Agencia de Investigación Ambiental (EIA)-UK, Humane Society International (HSI), Fondo Internacional para el Bienestar de los Animales (IFAW), Sociedad Alemana de Herpetología (DGHT), TRAFFIC, Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), y Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)-China.

Actividades y progresos realizados

5. La labor se llevará a cabo en dos fases:
 - a) La primera fase consiste en completar el trabajo de cotejo para fundamentar el desarrollo del nuevo Manual de Identificación de los Animales Incluidos en el Apéndice I (AIA-ID), y
 - b) la segunda fase consiste en proceder a la elaboración del nuevo AIA-ID.
6. Los expertos del grupo de contacto trabajaron principalmente por medios electrónicos durante la primera fase. Para la organización de la labor de esta fase se crearon cuatro subgrupos. Varios expertos se ofrecieron para formar parte de los subgrupos y para asumir la función de coordinadores con los siguientes mandatos:

Grupo 1: Recursos Humanos

Proyecto de mandato	<ul style="list-style-type: none">● Crear una base de datos especializada multilingüe, multirregional y multitaxonómica;● a solicitud de cada grupo, coordinar un grupo de expertos cualificados para examinar los materiales de identificación y/o confirmar las imágenes de referencia y un grupo de personas e instituciones que evalúen los materiales de identificación; y● coordinar reuniones en línea a solicitud de cada grupo.
Coordinadores	Sr. Antonio Galilea Jiménez (ESPAÑA, Máster de la UNIA)
Miembros	Especialista en nomenclatura del Comité de Fauna de la CITES, República Unida de Tanzania, AsiaCat, CWCA, WCS, WWF.

Grupo 2: Biblioteca en Línea

Proyecto de mandato	<ul style="list-style-type: none">● Gestionar una biblioteca en línea que recoja materiales de identificación de especies animales del Apéndice I multilingües, multirregionales y multitaxonómicos;● considerar índices apropiados o un sistema de catalogación de obras.● elaborar una <i>Guía del usuario de la biblioteca en línea</i> para facilitar el análisis de lagunas y otras evaluaciones.
Coordinadores	Sra. Ling Xu (TRAFFIC, operadora de biblioteca en línea)
Miembros	Especialista en nomenclatura del Comité de Fauna de la CITES, Tanzania, CWCA

Grupo 3: Análisis de Lagunas

Proyecto de mandato	<ul style="list-style-type: none">● Debatir y redactar una metodología de análisis de lagunas, que incluya la determinación del alcance, elementos de evaluación y herramientas; y● redactar un informe de análisis de lagunas para proporcionar orientaciones generales sobre el desarrollo del AIA-ID.
Coordinadores	Sra. Zeng Yan (China)
Miembros	Especialista en Nomenclatura del Comité de Fauna de la CITES, Alemania, WCS

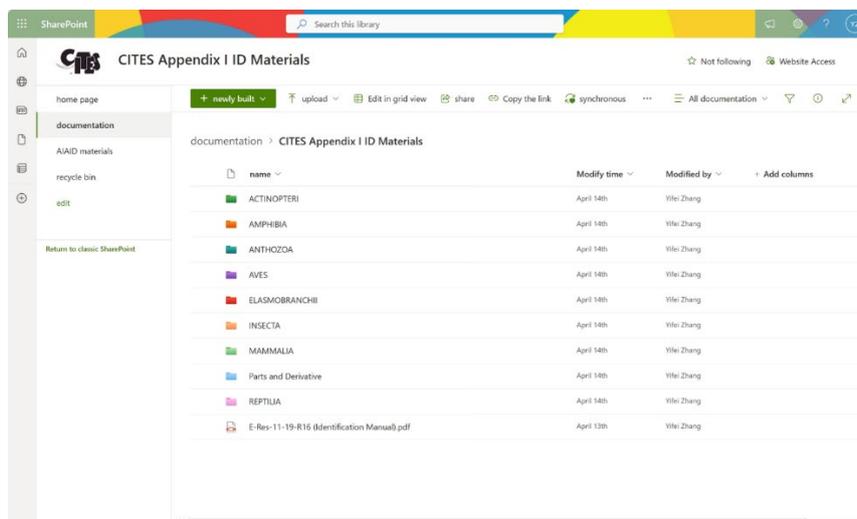
Grupo 4: Base de Datos de Imágenes de Referencia

Proyecto de mandato	<ul style="list-style-type: none">● Debatir y redactar normas de almacenamiento de imágenes y formas de etiquetado precisas;● invitar a expertos cualificados a examinar las etiquetas de las imágenes y a aprobar las imágenes de referencia;● asesorar sobre el contexto jurídico de la protección de la imagen, los derechos de autor, la seguridad, el uso, etc.; y● formular recomendaciones sobre la propiedad y el uso de la base de datos de imágenes de referencia.
Coordinadores	Vacante
Miembros	Especialista en nomenclatura del Comité de Fauna de la CITES, China, AsiaCat, IFAW, WWF.

6. El 7 de noviembre de 2023, 30 representantes del Comité de Fauna, China, Alemania, Nueva Zelanda, Perú, Sudáfrica, la República Unida de Tanzania, WCMC-PNUMA, AsiaCat, CWCA, EIA-UK, HSI, IFAW, TRAFFIC y WCS se reunieron en Ginebra para la puesta en marcha de la iniciativa AIA-ID. En la reunión se solicitaron comentarios y opiniones sobre la propuesta de estructura del grupo de contacto de expertos, las fases de trabajo, los hitos y los planes de los subgrupos. En la reunión de puesta en marcha se acordó el formulario sobre información de identificación de los animales incluidos en el Apéndice I de la CITES (anexo 1) para la evaluación y el desarrollo de materiales de identificación, así como los planes y mandatos de los subgrupos para la primera fase de la iniciativa.
7. El 2 de febrero de 2024, los expertos se reunieron en línea, intercambiaron sobre los avances en las actividades de los subgrupos y la biblioteca en línea, y debatieron sobre el trabajo de análisis de lagunas, obstáculos y puntos de control antes de la reunión AC33. Se recomendó utilizar una *Tabla del inventario y la lista de verificación del AIA-ID* (anexo 2) facilitada por el WCMC-PNUMA como punto de partida para el análisis de lagunas.

La biblioteca en línea

8. TRAFFIC ha creado una biblioteca en línea para compartir y almacenar materiales de identificación de especies del Apéndice I de la CITES (guía de identificación) utilizando la plataforma Sharepoint de TRAFFIC a fin de permitir el acceso a expertos de todo el mundo. Actualmente, en la biblioteca se recogen 28 archivos. Estos archivos han sido organizados en la biblioteca en línea en diferentes carpetas según el orden de las especies de manera que los usuarios puedan realizar búsquedas de materiales en la misma de manera simple. TRAFFIC está trabajando en una función de búsqueda en la biblioteca para facilitar la búsqueda de especies o contenidos específicos en los archivos almacenados en la biblioteca.
9. Todos los expertos que participan en la iniciativa pueden ver y descargar archivos a través de un enlace a esta biblioteca en línea que ha sido compartido. Sin embargo, dado que la biblioteca se basa en la plataforma interna de TRAFFIC, existen restricciones sobre quién puede editarla y gestionarla. Un miembro designado del personal de TRAFFIC se ocupa de cargar los nuevos materiales en las carpetas para garantizar que la biblioteca se mantenga actualizada.



(Imagen, una captura de pantalla de la página web de la biblioteca en línea)

10. Durante marzo y abril de 2024, un becario del Programa de Intercambio de Talentos para las Autoridades Científicas CITES (TESA) trabajó en la actualización de la información y el desarrollo de un AIA-ID a escala nacional para Kenya. El proyecto puso de relieve las esferas en las que se requieren sinergias, como las especies compartidas a través de las fronteras, y constituye una buena base de trabajo para garantizar que se avance en la dirección correcta, con esfuerzos que se complementen mutuamente en lugar de duplicarse.
11. El punto focal ha establecido un acuerdo inicial con la Base de Datos Científica de Especies Animales de China (<http://www.zoology.csdb.cn>). El objetivo es desarrollar un sistema de información relacionado con el manual de identificación para mejorar la eficiencia de la segunda fase, facilitar la plena participación de la comunidad CITES, integrar los materiales existentes y los recursos de la biblioteca en línea, y desarrollar un mecanismo de actualización digital innovador. En la actualidad, ambas partes buscan apoyo financiero y cooperación técnica.
12. El punto focal se ha puesto en contacto con Lynx Nature Books para tratar la cuestión de los derechos de autor de las ilustraciones de las especies y para debatir el futuro uso digital y cuestiones relacionadas con la publicación. Habida cuenta del gran número de mamíferos y aves incluidos en el Apéndice I de la CITES, de la diversidad de interlocutores que poseen los derechos de autor de las ilustraciones para usos impresos y digitales, se ha abordado esta situación con los asociados de Lynx, incluido el Laboratorio de Ornitología de Cornell, para examinar las posibilidades existentes y los costes.

Análisis de lagunas y comentarios

13. Como resultado de las actividades descritas, los expertos realizaron conjuntamente un análisis de lagunas basado en el inventario de materiales de identificación disponibles en la Lista de Especies CITES y Species+ y en los listados CITES de animales del Apéndice I descargados el pasado mes de septiembre 2023. Se realizaron constataciones y se formularon comentarios sobre la fecha de publicación, los taxones cubiertos, el idioma utilizado, la armonización con el estado taxonómico actual del material de identificación disponible, etc.
 - a) En general, los manuales de identificación CITES de 1986 solo abarcan una parte de las especies animales incluidas actualmente en el Apéndice I y están desfasados, de manera que ya no son muy útiles. Algunas especies no están incluidas por varias razones, como el hecho de que la especie no fue descrita científicamente hasta después de la preparación de las guías de identificación o durante la misma, o que la especie no fue descrita a nivel de especie en la guía, o que la especie fue incluida posteriormente en los Apéndices de la CITES, o debido a cambios posteriores en las referencias de nomenclatura adoptadas por las CoP.
 - b) Si bien se han publicado en francés algunas guías nacionales sobre especies incluidas en los Apéndices de la CITES, como las guías nacionales de Gabón, existe un desfase importante entre el material de identificación disponible en las lenguas de trabajo de la CITES.

- c) La preparación de los materiales de identificación ha sido un proceso largo y laborioso. Deben tenerse en cuenta las diferencias de nomenclatura entre una guía existente y la referencia normalizada pertinente, así como la forma de acortar ese proceso de elaboración. Por consiguiente, en la segunda fase de desarrollo del AIA-ID se deberán identificar las esferas prioritarias y los mecanismos de trabajo.
- d) Se plantea la cuestión de si es necesario disponer de manuales de identificación detallados para todas las especies, sobre todo teniendo en cuenta si la especie es objeto de comercio internacional y, en caso afirmativo, qué tipo de producto es objeto de comercio.
- e) Los expertos debatieron sobre los taxones prioritarios incluidos en el Apéndice I de la CITES, como el pez sierra (*Pristis* spp.) y los moluscos de Estados Unidos de América y Cuba, que pueden requerir el desarrollo de materiales de identificación, y proporcionaron algunas soluciones para otras especies.
- f) En lo que respecta a los materiales de identificación existentes, **para los mamíferos**, *Handbook of the Mammals of the World* - Volúmenes 1 a 9, editado por Don E. Wilson, Russell A. Mittermeier, Thomas E. Lacher y publicado por Lynx Edicions en asociación con Conservation International y la UICN ilustran y describen todas las especies vivas de mamíferos de la Tierra. Además, la quinta edición de *Lemurs of Madagascar* del año pasado ofrece información detallada sobre los lémures de Madagascar. La 4ª edición de esta guía sobre los lémures ha sido presentada en la aplicación para avistamiento de lémures. Lo mismo ocurre con las **especies de aves**.
- g) **En el caso de los reptiles**, existen materiales de identificación más actualizados para *Abronia* spp. (Identification guide for dragons (arboreal alligator lizards, *Abronia* spp.) regulated by CITES (EN/ES/FR) 2017) and *Varanus* spp. (Auliya, M. & A. Koch. 2020. Visual Identification Guide to the Monitor Lizard Species of the World (Genus *Varanus*). - Bundesamt für Naturschutz, BfN-Skripten 552. <https://www.bfn.de/publikationen/bfn-schriften/bfn-schriften-552-visual-identification-guide-monitor-lizard-species>). Para las nuevas especies de *Kinosternon* (*K. cora* y *K. vogti*) incluidas en el Apéndice I: la propuesta ya incluía una clave de identificación en el anexo (sin ilustraciones). Además, las descripciones de Loc-Barragan *et al.* (2020) y Lopez-Luna *et al.* (2018) proporcionan un contenido útil para la identificación de las dos especies (<https://doi.org/10.11646/zootaxa.4885.4.3> y <https://doi.org/10.2744/CCB-1292.1>). En el caso de las especies de reptiles incluidas en la CoP18 y la CoP19 (por ejemplo, *Ceratophora* spp. y *Cophotis* spp.), también existen descripciones detalladas de las especies, incluidas fotografías, en las siguientes publicaciones editadas por la BfN en colaboración con la DGHT: Langner, C., Pfau, B., Bakowskie, R., Arranz, C. & A. Kwet (2021): Evaluation of the captive breeding potential of selected reptile taxa included in appendices I and II at CITES CoP17 - Bundesamt für Naturschutz, BfN-Skripten 609. (<https://www.bfn.de/publikationen/bfn-schriften/bfn-schriften-609-evaluation-captive-breeding-potential-selected>); Langner, C., Pfau, B., Bernardes, M., Gerlach, U., Hulbert, F., van Schingen-Khan, M., Schepp, U., Arranz, C., Riedling, M. & A. Kwet (2022): Evaluation of the Captive Breeding Potential of Selected Amphibian and Reptile Taxa Included in Appendices I and II at CITES CoP18. - Bundesamt für Naturschutz, BfN-Skripten 627. (<https://www.bfn.de/publikationen/bfn-schriften/bfn-schriften-627-evaluation-captive-breeding-potential-selected>). El becario del programa TESA está trabajando en una nueva versión del manual de identificación de *Malacochersus tornieri* y tortugas marinas.
- h) **Para las especies de anfibios**, como *Bufo* spp. en África, existen materiales de identificación CITES, pero en algunos casos la especie en cuestión está incluida bajo un nombre taxonómico diferente (por ejemplo, *Altiphrynoides osgoodi* está incluida en la Guía de Identificación CITES sobre Anfibios de 2006 pero como *Sphinophrynoides osgoodi*). Sin embargo, un número considerable de especies de anfibios carecen de estos materiales de identificación CITES, como la mayoría de *Nectophrynoides* spp., *Telmatobius culeus* y *Neurergus kaiseri*. No obstante, algunas especies, como *Telmatobius culeus* y *Neurergus kaiseri*, tienen caracteres de diagnóstico distintivos y pueden identificarse fácilmente por su morfología. Existen dos bases de datos en línea muy completas, Amphibian Species of the World (<https://amphibiansoftheworld.amnh.org/>) y AmphibiaWeb (<https://amphibiaweb.org/>), que incluyen muchas referencias valiosas y descripciones detalladas de las especies y fotografías en muchos casos. En el caso de *Nectophrynoides*, género del que proceden la mayoría de las especies de anfibios incluidas en el Apéndice I, existe también una guía de campo (Channing, A., y M.-O., 2019. Field Guide to the Frogs & Other Amphibians of Africa. Ciudad del Cabo, Sudáfrica: Struik Nature.). Prácticamente no existe comercio internacional legal, y no se conoce ningún uso o comercio ilegal (según las evaluaciones de la Lista Roja de la UICN) de la mayoría de las especies de anfibios incluidas en el Apéndice I. Además, no se puede prever cuál será su uso y comercio en el futuro (por ejemplo, para la mayoría de *Nectophrynoides* spp.). Por

consiguiente, la necesidad de material de identificación detallado parece ser una prioridad relativamente baja en estos casos.

- i) El anexo 3 de este documento muestra el análisis de lagunas y las recomendaciones de la Sociedad Alemana de Herpetología (DGHT) sobre materiales de identificación para anfibios y reptiles. Las recomendaciones y los comentarios específicos sobre materiales de identificación relativos a reptiles y anfibios proporcionados por la Autoridad Científica alemana y la DGHT han sido incluidos en la *Tabla del inventario y la lista de verificación del AIA-ID* (anexo 2) como hojas de trabajo.

Aspiraciones en relación con el nuevo "Manual de identificación de los animales incluidos en el Apéndice I de la CITES"

14. Teniendo en cuenta el análisis y los comentarios que preceden, el desarrollo de un nuevo manual de identificación debe explorar soluciones innovadoras para facilitar mecanismos sostenibles de acceso, integración, análisis y actualización de los datos y recursos pertinentes. La intención inicial mencionada en el párrafo 11 es utilizar técnicas de procesamiento del lenguaje natural, modelos de macrodatos y tecnología de bases de datos pertinentes para crear una base de conocimientos sobre las especies CITES, dando prioridad a las especies animales incluidas en el Apéndice I de la CITES y ampliándola gradualmente a otras especies.
15. La información y los datos primarios proceden principalmente de materiales de identificación existentes, propuestas a la CoP, bibliografía, monografías y bases de datos de especies. Se utilizará la inteligencia artificial para analizar, extraer y almacenar datos. Un grupo de expertos supervisará el examen y validación de estos datos para formar una base de conocimientos científica y fiable de los materiales de identificación de especies CITES. Los conocimientos sobre identificación de especies revisados y verificados pueden recopilarse periódicamente en el manual o guía de identificación de especies de los Apéndices de la CITES, o pueden ser utilizados por determinadas Partes y partes interesadas para elaborar materiales especializados sobre identificación de especies para su publicación. Se espera que el sistema proporcione un acceso continuo al conocimiento de las especies a través de este modelo inteligente y automatizado, constituyendo así un mecanismo sostenible de actualización del manual de identificación CITES.
16. La base de conocimientos sobre especies CITES y el manual de identificación CITES exigen un alto grado de profesionalidad a los usuarios, y pueden responder a la necesidad de identificar las especies de manera general, rápida y precisa que tienen los órganos de aplicación de la ley o las aduanas. En el futuro, este sistema pretende mejorar las capacidades y la eficacia en materia de aplicación de la ley mediante recomendaciones para la identificación asistida por la IA (también abreviada como AIA-ID).
17. Existe un desequilibrio en las características de los datos y las ilustraciones de las especies CITES, que se constata particularmente en la dificultad de obtener fotos de algunas especies. A partir de los datos multimodales sobre las especies (que incluyen morfología, anatomía, hábitat, etc.) y de la avanzada tecnología mediante IA de la base de conocimientos sobre especies CITES, el sistema desarrollará un gran modelo lingüístico que pueda proporcionar complementos de texto e imagen a la base de conocimientos.

Pasos clave para el nuevo manual de identificación

18. En respuesta a las aspiraciones en relación con el nuevo manual de identificación, un paso clave para el nuevo AIA-ID podría ser el establecimiento de una base de conocimientos de identificación CITES para las especies animales del Apéndice I. Por consiguiente, el grupo de contacto de expertos seguirá coordinando su trabajo en cuatro subgrupos, y el grupo 3 se modificará como sigue:

Grupo 3: Base de Conocimientos

- | | |
|---------------------|---|
| Proyecto de mandato | <ul style="list-style-type: none">● Identificar una lista de fuentes de datos posibles y los criterios para la base de datos;● participar en la depuración y el entrenamiento del análisis sintáctico de texto de grandes modelos lingüísticos y supervisar el modelo para extraer datos según los criterios;● examinar, revisar, completar y verificar los datos de identificación CITES de las especies animales del Apéndice I.● Estudiar y desarrollar la función de traducción automática multilingüe |
|---------------------|---|

	del sistema.
Coordinadores	China
Miembros	Especialista en Nomenclatura del Comité de Fauna de la CITES, Alemania, WCS

19. Si bien el desarrollo de la base de conocimientos se centrará en las especies de fauna del Apéndice I, este trabajo abarcará un ámbito más amplio y deberá coordinarse urgentemente con otros procesos de la Convención para evitar la duplicación del trabajo. Se recomienda establecer mecanismos para integrar la cooperación técnica, el apoyo financiero y la capacidad informática.

Recomendaciones

20. Se invita a los Comités de Fauna y de Flora a:
- a) tomar nota de los progresos y las actividades del Grupo de Contacto de Expertos sobre el Manual de Identificación de los Animales incluidos en el Apéndice I de la CITES;
 - b) invitar a más Partes, especialmente francófonas, y partes interesadas, incluidos zoológicos y acuarios, a contribuir a la iniciativa, así como a poner más materiales de identificación a disposición de los expertos a través de la Biblioteca en Línea y la base de datos de imágenes;
 - c) formular comentarios y proporcionar instrucciones adicionales sobre el análisis de lagunas y las observaciones recogidas en el párrafo 13 y las aspiraciones en relación con el nuevo manual de identificación recogidas en los párrafos 14 a 17, si los hubiera;
 - d) formular recomendaciones sobre la labor y los pasos previstos en los párrafos 18 a 19.

Información sobre la identificación de los animales del Apéndice I de la CITES

El desarrollo de materiales de identificación CITES debe estar guiado por la necesidad de reconocer tanto los animales como sus partes y derivados que son objeto de comercio y proporcionar información con suficiente calidad y nivel de detalle, para apoyar la aplicación y observancia de las inclusiones de especies animales en el Apéndice I de la CITES.

La siguiente tabla ha sido adaptada a partir del anexo de la Resolución Conf. 19.4 de la CITES para recordar la necesidad de recopilar información pertinente sobre las especies.

Información sobre la identificación de los animales del Apéndice I de la CITES

<i>Orden</i>	(La información está disponible en Species+)
<i>Familia</i>	(La información está disponible en Species+)
<i>Genus</i>	(La información está disponible en Species+)
<i>Especie</i>	(La información está disponible en Species+)
<i>Sinónimos</i>	(La información está disponible en Species+, completada según sea necesario)
<i>Nombres vernáculos</i>	(multilingüe, en función de la disponibilidad) (La información está disponible en Species+, completada según sea necesario)
<i>Apéndice I</i>	(Describir la inclusión dividida según sea necesario)
<i>Área de distribución geográfica</i>	(La información está disponible en Species+, completada según sea necesario)
<i>Distribución por países</i>	(La información está disponible en Species+, completada según sea necesario)
<u>Descripción</u>	
<i>Animales</i>	(Las características de identificación pueden incluir información morfológica, anatómica, fisiológica, de comportamiento o molecular)
<i>Partes y derivados</i>	(Especímenes en el comercio ¹)
<i>Patrones comerciales</i>	(Usos y patrones comerciales conocidos)
<i>Otras informaciones</i>	(Métodos verificables para distinguir los especímenes silvestres de los no silvestres)
<i>Especies o productos similares</i>	

¹ Cabe señalar que todas las referencias al "comercio" se refieren al comercio tal como se define en el artículo I de la Convención..

<u>imágenes</u>	
<i>Animales</i>	(Dibujos esquemáticos o imágenes de diagnóstico)
<i>Partes y derivados objeto de comercio</i>	(Fotos en color de especímenes, de productos que son objeto comercio, o de productos acabados)
<u>Descripción (como información adicional y según proceda)</u>	
<i>Nombres farmacéuticos</i>	(Multilingüe, en función de la disponibilidad)
<i>Partes y derivados objeto de comercio</i>	(Características como el olor, el sabor, etc. de las especies de plantas o animales comercializadas con fines medicinales)
<i>Otras informaciones</i>	(información disponible sobre métricas de conversión)
<u>Referencias</u>	
<i>Autor, afiliación, fecha</i>	



MANUAL DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ANIMALES INCLUIDOS EN EL APÉNDICE I DE CITES (AIA-ID)

Análisis de lagunas, comentarios y recomendaciones de la Sociedad Alemana de Herpetología (DGHT), centrado específicamente en los reptiles y anfibios.

Análisis de lagunas, basado en el Inventario de materiales de identificación para grupo específicos disponibles en el Colegio Virtual CITES o en la sección de documentos de Species+.

Como primer paso evaluamos los materiales de identificación existentes en el Colegio Virtual CITES y en Species+, centrándonos en las tortugas terrestres y los galápagos. Basándonos en esta evaluación, sugerimos lo siguiente:

Conservar los siguientes documentos en el Colegio Virtual CITES:

- *Identification Guide to Tortoises and Freshwater Turtles: Parts, Products and Derivatives in Trade* (Guía de identificación de tortugas terrestres y galápagos: partes, productos y derivados objeto de comercio) (en el Colegio Virtual CITES)
- *Guidance to Photographing Live Tortoises and Freshwater Turtles for Identification* (Guía para fotografiar tortugas terrestres y galápagos vivos con fines de identificación)
- *Manual for the differentiation of captive-bred and wild-caught turtles and tortoises* (Manual para la diferenciación de tortugas terrestres y galápagos criados en cautividad y silvestres)
- *Identification Manual for the Conservation of Turtles in China* (Manual de identificación para la conservación de las tortugas en China) (incluso si está parcialmente obsoleto)
- *Identification guide for the Anderson's Crocodile Newt (Echinotriton andersoni) endemic to Japan, listed in CITES appendix III* (Guía de identificación del tritón cocodrilo de Anderson (*Echinotriton andersoni*) endémico de Japón, incluido en el Apéndice III de la CITES)
- *Identification guide for the Goniurosaurus eyelid geckos endemic to Japan* (Guía de identificación de las especies de *Goniurosaurus* endémicas de Japón)
- *Visual Identification Guide to the Monitor Lizard Species of the World (Genus Varanus)* [Guía de identificación visual de las especies de lagartos monitor del mundo (género *Varanus*)]

El enlace a la entrada SANBI IDentifyIt en el Colegio Virtual CITES es una opción adecuada para acceder a la información.

Conservar los siguientes documentos en Species+:

- Bushmeat: Information and identification guide (Carne de animales silvestres: guía de información e identificación)
- Guía de identificación de CITES: Trofeos de caza
- Guía de identificación de CITES: Tortugas
- Manual de identificación de la CITES - *Caretta* - Partes y Derivados
- Manual de identificación de la CITES - *Cheloniidae*

- Manual de identificación de la CITES - Testudines - Partes y Derivados - Pieles de tortuga (incluso si está parcialmente obsoleto)
- Manual de identificación de la CITES - Testudines - Partes y Derivados - Productos de tortuga (los enlaces a las versiones en inglés están mezclados con "Tortoise shell")
- Manual de identificación de la CITES - Testudines - Partes y Derivados - Conchas de tortugas (los enlaces a las versiones en inglés están mezclados con "Tortoise Products")
- Guidance to Photographing Live Tortoises and Freshwater Turtles for Identification (Guía para fotografiar tortugas terrestres y galápagos vivos con fines de identificación)
- Guide d'identification: Des espèces du Gabon CITES (Guía de identificación: las especies CITES de Gabón)
- Identification Guide to Tortoises and Freshwater Turtles: Parts, Products and Derivatives in Trade (Guía de identificación de tortugas terrestres y galápagos: partes, productos y derivados objeto de comercio) (en el Colegio Virtual CITES) (es necesario corregir el enlace inactivo o cargar el documento)
- *Identification Manual for the Conservation of Turtles in China* (Manual de identificación para la conservación de las tortugas en China) (incluso si está parcialmente obsoleto)
- *Manual for the differentiation of captive-produced and wild-caught turtles and tortoises* (Manual para la diferenciación de tortugas terrestres y galápagos criados en cautividad y silvestres)
- *Picture guide to illegal wildlife parts and products commonly found in Southeast Asia* (Guía ilustrada de partes y productos ilegales de fauna y flora silvestres encontrados frecuentemente en el Sudeste Asiático)
- *Traditional Asian Medicine Identification Guide for Law Enforcers* (Guía de identificación de la medicina tradicional asiática para los encargados de la aplicación de la ley)
- *Visual Identification Guide to the Monitor Lizard Species of the World (Genus Varanus)* [Guía de identificación visual de las especies de lagartos monitor del mundo (género Varanus)] (es necesario corregir el enlace o cargar el documento)

Hay que reactualizar el enlace a SANBI IDentifyIt

Materiales obsoletos que deben ser totalmente suprimidos de Species+.

Se debe considerar que todos los materiales de identificación de la CITES sobre los grupos de animales antes mencionados, que abarcan principalmente información sobre géneros y especies, son obsoletos y no corresponden a los puntos de vista taxonómicos/sistemáticos actuales sobre los taxones en cuestión. Teniendo en cuenta la carga de trabajo que supone actualizar estos documentos, recomendamos sustituirlos por enlaces a colecciones de datos que se actualicen con frecuencia.

Análisis de lagunas, basado en el Inventario de materiales de identificación específicos para cada especie disponibles en Species+.

Nos centramos en la verificación de los materiales de identificación para las especies de reptiles de la primera hoja "Apéndice I" (véase el archivo adjunto "Recomendaciones de la DGHT (reptiles) para el Inventario de materiales de identificación").

Basándonos en estos análisis, recomendamos lo siguiente:

Como primer paso, recomendamos introducir enlaces a la Evaluación de la Lista Roja de la UICN, ya que esta contiene fotos que muestran caracteres específicos para identificar las especies, incluida una descripción de la especie con referencias. En la Lista Roja de la UICN ya se han evaluado la mayoría de las especies del Apéndice I de la CITES, y también la mayor parte de las especies del Apéndice II. Hemos añadido las sugerencias de enlace en la hoja EXCEL adjunta para las especies de reptiles del Apéndice I (columna L). La actualización de estos enlaces será fácil de realizar mediante una búsqueda avanzada en el sitio web de la UICN, cuando se haya cargado una nueva versión de la Lista Roja de la UICN.

El segundo paso consistiría en introducir enlaces hacia las páginas específicas de cada especie dentro de los documentos de la guía exhaustiva de identificación de familias o géneros en Species+ o en el Colegio Virtual CITES. Mostramos ejemplos de este método de introducción de enlaces en la hoja EXCEL adjunta para las especies de *Varanus* del Apéndice I (columna M).

Material adicional de identificación de especies específicas que podría proporcionarse

En 2021 y 2022 se elaboraron dos informes para la Agencia Federal de Conservación de la Naturaleza (BfN), encargados por la Autoridad Científica CITES de Alemania y realizados por la DGHT:

LANGNER, C., B. PFAU, R. BAKOWSKIE, C. ARRANZ & A. KWET (2021b): Evaluation of the Captive Breeding Potential of selected Reptile Taxa included in Appendices I and II at CITES CoP17. Bonn (BfN-Skripten 609): 247 pp.

LANGNER, C., B. PFAU, M. BERNARDES, U. GERLACH, F. HULBERT, M. VAN SCHINGEN-KHAN, U. SCHEPP, C. ARRANZ, M. RIEDLING & A. KWET (2022b): Evaluation of the Captive Breeding Potential of Selected Amphibian and Reptile Taxa Included in Appendices I and II at CITES CoP18. Bonn (BfN-Skripten 627): 271 pp.

Estos informes están disponibles en el sitio web de la BfN. Es posible introducir enlaces hacia los capítulos específicos de los taxones dentro de estos documentos, véanse algunos ejemplos en la hoja EXCEL adjunta para las especies del Apéndice I (columna M).

Un tercer informe de esta serie, sobre los reptiles y anfibios cuya inclusión en el Apéndice I o II ha sido aprobada en la CoP19 de la CITES, está en preparación y estará disponible en mayo de 2025.

*datos recopilados y analizados por la Dra. Beate Pfau, asesora de gestión de proyectos internacionales